

2014	13	08	01	P8.012
------	----	----	----	--------

**CONTRATO DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
LA COMPAÑÍA FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.-**

**CUANTIA: USD \$ 400,000,00.-**

**COPIA: TERCERA**

**NOVIEMBRE 21 DEL 2014.-**

**COPIA**

2014	13	08	01	P8.012
------	----	----	----	--------

**CONTRATO DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FRESH FISH DEL  
ECUADOR CIA. LTDA.**

**CUANTIA: US\$400.000,00**

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes, veintiuno de noviembre del año dos mil catorce, ante mi Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece, como única parte, el Señor **BERNARD JOAN BUEHS BOWEN**, por los derechos que en su calidad de Gerente General representa a la compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CÍA. LTDA.**, conforme lo acredita con la copia certificada del nombramiento que se adjunta como documento habilitante de esta escritura pública. El otorgante es mayor de edad, casado, de nacionalidad ecuatoriana domiciliado en esta ciudad de Manta; hábil y legalmente



capaz para contratar y obligarse en la calidad en que comparece, a quien de conocer y haberme presentado su respectivo documento de identificación doy fé.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de **Aumento de Capital y Reforma de Estatutos**, me entrega una minuta para que la eleve a Escritura Pública, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo, sírvase incorporar uno del que conste el siguiente contrato de **Aumento de Capital y Reforma de Estatutos**, de acuerdo con el siguiente tenor:

**PRIMERO.- COMPARECIENTE:** Comparece, otorga y suscribe el presente instrumento el Señor **BERNARD JOAN BUEHS BOWEN**, por los derechos que en su calidad de Gerente General representa legalmente a la compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CÍA. LTDA.**, conforme lo acredita el nombramiento que en copia certificada se adjunta. El otorgante es mayor de edad, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; hábil y legalmente capaz para contratar y obligarse en la calidad en que comparece. **SEGUNDO.- ANTECEDENTES: A).- La**



compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el catorce de junio del año dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el tres de agosto del mismo año de su otorgamiento, con un capital constituido de cuatro mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 4,000.00). B.) Posteriormente, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el dieciséis de abril del año dos mil nueve la Compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA**, aumentó su capital y reformó sus estatutos, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el tres de agosto del mismo año de su otorgamiento. C.) Así mismo, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el primero de diciembre del año dos mil once la Compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA**, aumentó su capital y reformó sus estatutos, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el treinta de diciembre del año dos mil once.

*[Handwritten signature]*

forma, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría



Tercera del cantón Manta, el primero de octubre del año dos mil doce la compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.** aumentó su capital y reformó sus estatutos, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el veintisiete de diciembre del año dos mil dos. E.) Posteriormente, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el veintiocho de octubre del año dos mil trece la Compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA,** aumentó su capital y reformó sus estatutos, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el veintiséis de diciembre del mismo año de su otorgamiento. F.) Junta General Ordinaria Universal de Socios de fecha diez de abril del año dos mil catorce aprobó los resultados del Ejercicio Económico del año 2013. G.) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía en sesión celebrada el catorce de noviembre del año dos mil catorce, cuya copia certificada se acompaña como documento habilitante de este instrumento, aprobó el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.,** en la suma de



Cuatrocientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$400.000,00), para que así quede fijado en un monto total de Un millón novecientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$1.900.000,00), incremento de capital que hacen los Socios en parte proporcional, mediante la capitalización de utilidad del año 2013.- **TERCERO: AUMENTO DE CAPITAL.-** Por los antecedentes señalados el otorgante, Señor **BERNARD JOAN BUEHS BOWEN**, a nombre y en representación legal de la compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA**, manifiesta que tiene a bien celebrar el presente instrumento público por el cual se procede al aumento de capital suscrito y pagado de la compañía en la suma de **CUATROCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD. \$400.000,00)**, para que así quede fijado en un monto total de **UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD. \$1.900.000,00)**, dividido en **UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL (1.900.000) participaciones** de un dólar cada una. El capital materia del presente




aumento ha sido íntegramente suscrito y pagado por los Socios en parte proporcional, mediante la capitalización de utilidad del año 2013, de acuerdo como se ha resuelto y aprobado en la respectiva Junta General Extraordinaria Universal de Socios de fecha catorce de noviembre del año dos mil catorce.- **CUARTO: REFORMA DE ESTATUTOS.**- Por todo lo anterior, se procede a reformar los estatutos sociales de la compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.** de la siguiente manera: El Artículo sexto del Capítulo Segundo dirá: **CAPITULO SEGUNDO: CAPITAL, PARTICIPACIONES Y SOCIOS.- Artículo Sexto.-** El capital social de la compañía es de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD. \$1.900.000,00)**, dividido en **UN MILLON NOVECIENTOS MIL (1.900.000)** participaciones sociales de Un Dólar cada una. El capital social de la Compañía se halla íntegramente suscrito y pagado por los Socios, de acuerdo a la siguiente distribución:



Cuentro

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1391746830001  
**RAZON SOCIAL:** FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:** CAP. TINO B.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**REPRESENTANTE LEGAL:** BUEHS BOWEN BERNARD JOAN  
**CONTADOR:** SORIANO HUACON VILIARDO SANTIAGO

<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	03/08/2007	<b>FEC. CONSTITUCION:</b>	03/08/2007
<b>FEC. INSCRIPCION:</b>	18/10/2007	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	29/09/2014

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 113 Número: S/N Intersección: CALLE 304 Referencia ubicación: A LADO DE LA GASOLINERA PRIMAX Telefono Trabajo: 052924244 Telefono Trabajo: 052914004 Fax: 052924486 Email: info@freshfishecuador.com.ec

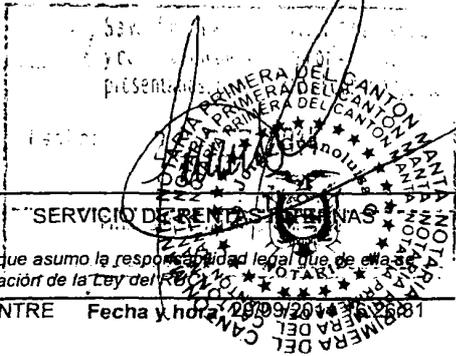
### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 004	<b>ABIERTOS:</b>	4
<b>JURISDICCION:</b>	\ REGIONAL MANABI\ MANABI	<b>CERRADOS:</b>	0

  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: RCERAZO Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 29/09/2014 16:26:81

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1391746830001  
**RAZON SOCIAL:** FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 03/08/2007

**NOMBRE COMERCIAL:** CAP. TINO B. **FEC. CIERRE:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA.  
PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 113 Número: S/N Intersección: CALLE 304 Referencia: A LADO DE LA GASOLINERA PRIMAX Telefono Trabajo: 052924244 Telefono Trabajo: 052914004 Fax: 052924486 Email: info@freshfishecuador.com.ec

**No. ESTABLECIMIENTO:** 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 20/08/2009

**NOMBRE COMERCIAL:** **FEC. CIERRE:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: SITIO PIEDRA LARGA Número: S/N Referencia: A CIEN METROS DE LA EMPRESA FRIGOLAB Carretero: MANTA SAN MATEO Kilómetro: 4 1/2 Telefono Trabajo: 052924244 Fax: 052924486 Celular: 0987653887

**No. ESTABLECIMIENTO:** 003 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 24/01/2014

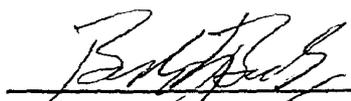
**NOMBRE COMERCIAL:** B/P CAPITAN TINO B **FEC. CIERRE:**

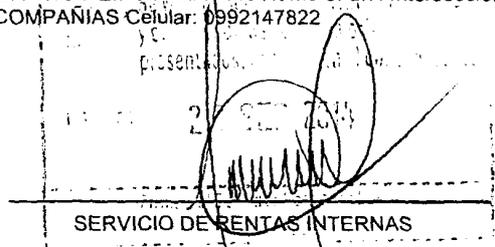
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: PAULO EMILIO MACIAS Número: S/N Intersección: AV. UNIVERSITARIA Referencia: A LADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Celular: 0992147822

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** RCERAZO **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 29/09/2014 16:26:31

CINCO

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



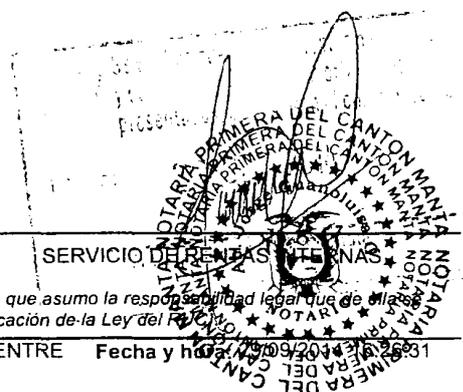
**NUMERO RUC:** 1391746830001  
**RAZON SOCIAL:** FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.

**No. ESTABLECIMIENTO:** 004    **ESTADO:** ABIERTO    **LOCAL COMERCIAL:** LOCAL COMERCIAL    **FEC. INICIO ACT.:** 29/09/2014  
**NOMBRE COMERCIAL:** B/P MARINERO    **FEC. CIERRE:**  
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**    **FEC. REINICIO:**  
PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 113 Número: S/N Intersección: CALLE 304 Referencia: A LADO DE LA GASOLINERA PRIMAX Telefono Trabajo: 052924244 Email: info@freshfishecuador.com.ec

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellas deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

**Usuario:** RCERAZO    **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE    **Fecha y hora:** 29/09/2014 16:26:31

Seis



Manta, 16 de Agosto del 2012

Señor:  
**BERNARD JOAN BUEHS BOWEN**  
Nacionalidad Ecuatoriana  
**C.C.:1302188634**  
Dirección: AV. 113 S/N CALLE 304



De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "FRESH FISH DEL ECUADOR CÍA. LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy 02 de Agosto del 2012, tuvo a bien reelegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de esta Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de **CINCO AÑOS** en sus funciones, período contado a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole ejercer los deberes y atribuciones que establece la Ley, de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

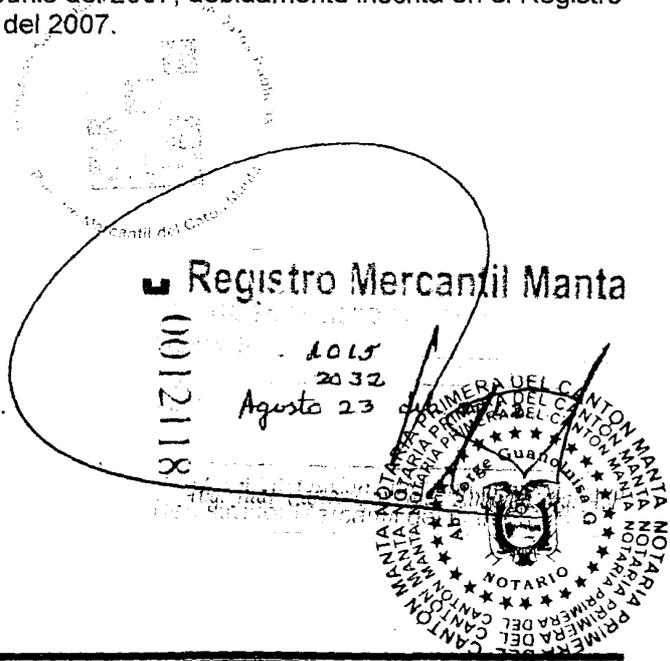
Los estatutos sociales de la Compañía "FRESH FISH DEL ECUADOR CÍA. LTDA.", están contenidos en la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Manta, el 14 de Junio del 2007; debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el 03 de Agosto del 2007.

Muy Atentamente,

**A.S. CARLOS LOPEZ DELGADO**  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto la designación que antecede.

**Sr. Bernard Joan Buehs Bowen**  
**C.I: 130218863-4**



Sute

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

**REUNIDA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

En la ciudad de Manta, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 11H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el Señor **RICARDO AGUSTÍN BUEHS BOWEN**, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, el Abogado José Saldarreaga Zambrano, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Socios con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Participaciones y Socios de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representado en un millón quinientos mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	%
Daniel Roberto Buehs Bowen	USD. \$375.000,00	375.000	25%
Bernard Joan Buehs Bowen	USD. \$375.000,00	375.000	25%
Ricardo Agustín Buehs Bowen	USD. \$375.000,00	375.000	25%
Bernardo Adolfo Buehs Noboa	USD. \$375.000,00	375.000	25%
<b>TOTAL</b>	<b>USD. \$1.500.000,00</b>	<b>1.500.000</b>	<b>100%</b>

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el único punto para el cual se reúne esta Junta, cual es:

**PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL Y SU CONSIGUIENTE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA.**

Hace uso de la palabra el presidente de la Junta, quien propone a los socios realizar un aumento de capital por la suma de **CUATROCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**



(USD. \$400.000,00) para fortalecer el patrimonio de la compañía, en forma proporcional entre los socios y mediante la capitalización de utilidad del año 2013.

Esta Junta una vez analizada la moción que antecede, y, luego de recibir de los Socios su voluntad de intervenir en el aumento señalado, deciden adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el aumento de capital en la suma de **CUATROCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD. \$ 400.000,00)**, para que así quede fijado en un monto total de **UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. \$1.900.000,00.)**; y que dicho aumento sea efectuado por los socios de manera proporcional mediante la capitalización de utilidad del año 2013.
- Aprobar la Reforma de Estatutos del contrato social de la compañía de la siguiente manera:

El Artículo sexto del Capítulo Segundo dirá: **CAPITULO SEGUNDO: CAPITAL, PARTICIPACIONES Y SOCIOS.- Artículo Sexto.-** El capital social de la compañía es de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD. \$1.900.000,00)**, dividido en **UN MILLON NOVECIENTOS MIL (1.900.000)** participaciones sociales de Un Dólar cada una. El capital social de la Compañía se halla íntegramente suscrito y pagado por los Socios, de acuerdo a la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN RAZON DEL AUMENTO	TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. PARTICIPAC.	%
		UTILIDAD AÑO 2013			
Daniel Roberto Buehs Bowen	USD. \$375.000,00	USD. \$100.000,00	USD. \$475.000,00	475.000	25%
Bernard Joan Buehs Bowen	USD. \$375.000,00	USD. \$100.000,00	USD. \$475.000,00	475.000	25%
Ricardo Agustín Buehs Bowen	USD. \$375.000,00	USD. \$100.000,00	USD. \$475.000,00	475.000	25%
Bernardo Adolfo Buehs Noboa	USD. \$375.000,00	USD. \$100.000,00	USD. \$475.000,00	475.000	25%
<b>TOTAL</b>	<b>USD. \$1.500.000,00</b>	<b>USD. \$400.000,00</b>	<b>USD. \$1.900.000,00</b>	<b>1.900.000</b>	<b>100%</b>

edro

Queda autorizado el Gerente General de la compañía, señor **BERNARD JOAN BUEHS BOWEN**, para que celebre todos los actos y contratos, y a realizar los movimientos y conciliaciones contables que sean necesarios, tendientes a la consecución del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos que se ha decidido.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada y aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.- fdo.) Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen, **SOCIO-PRESIDENTE.- fdo.) Sr. Daniel Roberto Buehs Bowen, SOCIO.- fdo.) Sr. Bernard Joan Buehs Bowen, SOCIO.- fdo.) Sr. Bernardo Adolfo Buehs Noboa, SOCIO.- fdo.) Ab. José Saldarreaga Zambrano, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

Manta, 14 de noviembre del 2014.

Ab. José Saldarreaga Zambrano  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**



*reunida*

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA COMPAÑÍA FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA  
REUNIDA EL 10 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las 14H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor **RICARDO AGUSTIN BUEHS BOWEN**, hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta Junta, el Sr. Carlos López Delgado, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participaciones y Aportaciones de la Compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito de la Compañía, esto es doscientos cincuenta y dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en doscientos cincuenta y dos mil quinientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>NÚMERO PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
<b>Daniel Roberto Buehs Bowen</b>	<b>USD. 375.000,00</b>	<b>375.000</b>	<b>25%</b>
<b>Bernardo Adolfo Buehs Noboa</b>	<b>USD. 375.000,00</b>	<b>375.000</b>	<b>25%</b>
<b>Bernard Joan Buehs Bowen</b>	<b>USD. 375.000,00</b>	<b>375.000</b>	<b>25%</b>
<b>Ricardo Agustín Buehs Bowen</b>	<b>USD. 375.000,00</b>	<b>375.000</b>	<b>25%</b>
<b>Total :</b>	<b>1,500.000,00</b>	<b>1.500.000</b>	<b>100%</b>

El Presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de Socios y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

- 1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**
- 2. APROBAR REINVERSION DE UTILIDADES PARA INCREMENTO DE CAPITAL**
- 3. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**
- 4. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA.**

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

Por secretaria se procede a dar lectura el informe de Gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente del Ejercicio 2013, no sin antes recomendar al Gerente, se ponga en la practica nuevas acciones encaminadas para que en el próximo ejercicio económico generar utilidad.

**APROBAR REINVERSION DE UTILIDADES PARA INCREMENTO DE CAPITAL**

El secretario de la junta pone en consideración que de los resultados del ejercicio económico del año 2013 se prece a reinvertir y capitalizar el valor de USD \$ 400,000



**CONOCER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

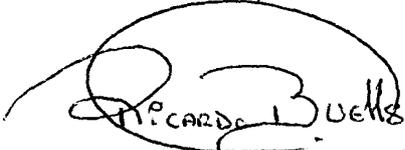
El secretario de la Junta, pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2013, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.

**DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA**

La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de Auditoria Externa de la compañía las realice la firma **WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital de la Compañía. No habiendo ningún otro punto o asunto a tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.- Fdo.) Sr. Ricardo Buehs Bowen, **SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA.- fdo.) Sr. Bernard Buehs Bowen, SOCIO.- fdo.) Sr. Daniel Buehs Bowen, SOCIO.- fdo.) Sr. Bernardo Buehs Noboa, SOCIO.- Sr. Carlos López Delgado SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.-**

Atentamente,



Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen  
**SOCIO**



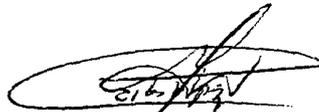
Sr. Bernard Joan Buehs Bowen  
**SOCIO**



Sr. Daniel Roberto Buehs Bowen  
**SOCIO**



Sr. Bernardo Buehs Noboa  
**SOCIO**



Carlos López Delgado  
**SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA**

Formulario DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

191

DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

No. FORMULARIO

Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

81543173

NAC-DGERCGC3-00881

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

031

0

AÑO 102

2013

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

203

85826

RUC 201

1381746830001

202

FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

Con partes relacionadas locales

Con partes relacionadas en parafechos fiscales y regímenes fiscales preferentes

Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior

Table with 4 columns: Operation type, Code, Amount, and Description. Includes rows for active and passive operations.

Table with 4 columns: Operation type, Code, Amount, and Description. Includes rows for active and passive operations.

Table with 4 columns: Operation type, Code, Amount, and Description. Includes rows for active and passive operations.

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

015 2,781,722.14

¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?

017 NO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS INGRESOS

ACTIVOS CORRIENTES

Table of current assets with columns for description, code, and amount. Includes items like 'Efectivo y equivalentes al efectivo', 'Inversiones corrientes', etc.

Table of income with columns for description, code, and amount. Includes items like 'Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA', 'Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA', etc.

Table of liabilities and equity with columns for description, code, and amount. Includes items like 'Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)', 'Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)', etc.

Table of costs and expenses with columns for description, code, and amount. Includes items like 'Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativo)', 'Ingresos por intereses bancarios e intermediarios', etc.



Table of costs and expenses with columns for description, code, and amount. Includes items like 'Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo', 'Compras netas locales de bienes no producidos por', etc.

(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	334	0	el sujeto pasivo	702	1	310,864	702	3	0
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	335	0	Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	703	1	0	703	2	0
Otros activos corrientes	336	0	(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	703	1	0	703	3	0
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>339</b>	<b>3,656,833.81</b>		<b>704</b>	<b>1</b>	<b>0</b>			<b>0</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>			Inventario inicial de materia prima	705	1	7,366.25			
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>			Compras netas locales de materia prima	706	1	3,766,945.1			0
Terrenos	341	83,369.02	Importaciones de materia prima	707	1	0			0
Inmuebles (excepto terrenos)	342	310,274.46	(-) Inventario final de materia prima	708	1	83,904.02			
Construcciones en curso	343	646,588.6	Inventario inicial de productos en proceso	709	1	980.86			
Muebles y enseres	344	29,846.97	(-) Inventario final de productos en proceso	710	1	0			
Maquinaria, equipo e instalaciones	345	1,582,615.73	Inventario inicial de productos terminados	711	1	732,794.06			
Naves, aeronaves, barcasas y similares	346	1,884,338.24	(-) Inventario final de productos terminados	712	1	1,707,566.27			
Equipo de computación y software	347	9,804.41	Salarios, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	713	1	148,586.67	713	2	340,225.54
Vehículos, equipo de transporte y camiónero móvil	348	292,612.54	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	714	1	19,137.82	714	2	49,750.44
Propiedades, planta y equipo por contratos de arrendamiento financiero	349	0	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	715	1	31,530.92	715	2	62,757.84
Otros propiedades, planta y equipo	357	324,445.06	Honorarios profesionales y dietas	716	1	2,150	716	2	38,508.86
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	358	1,811,223.26	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	717	1	0	717	2	0
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	359	0	Arrendamientos	718	1	0	718	2	0
Activos de exploración y explotación	360	0	Mantenimiento y reparaciones	719	1	974,090.81	719	2	58,619.4
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	361	0	Combustibles y lubricantes	720	1	218,429.6	720	2	6,933.34
(-) Deterioro acumulado de activos de exploración y explotación	362	0	Promoción y publicidad	721	1	73,438.14	721	2	11,878
Propiedades de inversión	363	0	Suministros, materiales y repuestos	722	1	173,231.38	722	2	19,611.48
(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	364	0	Transporte	723	1	116,687.97	723	2	8,472.18
(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	365	0	Provisiones	724	1	0	724	2	13,584
Activos biológicos	366	0	Para jubilación patronal	725	1	0	725	2	3,900
(-) Depreciación acumulada activos biológicos	367	0	Para decaucio	726	1	0	726	2	0
(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	368	0	Para cuentas incobrables	727	1	0	727	2	0
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>369</b>	<b>4,272,872.07</b>	Por valor neto de realización de inventarios	728	1	0	728	2	0
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>			Por deterioro del valor de los activos	729	1	0	729	2	0
Plusvalías	371	0	Otras provisiones	730	1	0	730	2	0
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	372	0	Arrendamiento mercantil / Local	731	1	0	731	2	0
Activos de exploración y explotación	374	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	732	1	20	732	2	0
Otros activos intangibles	375	36,510	Comisiones / Local	733	1	0	733	2	0
(-) Amortización acumulada de activos intangibles	377	0	Comisiones / Del exterior	734	1	0	734	2	0
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	378	0	Intereses bancarios	735	1	0	735	2	0
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>379</b>	<b>36,510</b>	Relacionados / Local	736	1	0	736	2	34,896.38
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>			Relacionados / Del exterior	737	1	0	737	2	0
Inversiones no corrientes			No relacionados / Local	738	1	0	738	2	20,626.08
En subsidiarias y asociadas	381	0	No relacionados / Del exterior	739	1	0	739	2	5,407.4
En negocios conjuntos	382	0	Pérdida en venta de activos / Relacionados	740	1	0	740	2	0
Otros	383	0	Pérdida en venta de activos / No relacionados	741	1	0	741	2	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes			Otras pérdidas	742	1	0	742	2	0
Relacionados / Locales	384	0	Mermas	743	1	0	743	2	0
			Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	744	1	75,889.52	744	2	14,083.4
			Gastos indirectos asignados desde el exterior						



Relacionados / Del exterior	385		por partes relacionadas	745 1		745 2		745 3	
No relacionados / Locales	386		Gastos de gestión	746 2		4,612.12		746 3	
No relacionados / Del exterior	387		Impuestos, contribuciones y otros	747 2		24,458.57		747 3	
Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes			Gastos de viaje	748 1		748 2		748 3	
Relacionados / Locales	388		IVA que se carga al costo o gasto	749 1		250,823.48		749 2	
Relacionados / Del exterior	389		Depreciación de propiedades, planta y equipo	749 2		15,379.56		749 3	
No relacionados / Locales	389		(Excluye activos biológicos y propiedades de inversión)						
No relacionados / Del exterior	391		Acelerada	750 1		750 2		750 3	
(-) Provisión cuantías incobrables y deterioro	392		No acelerada	751 1		751 2		751 3	
(-) Provisión por deterioro de activos financieros no corrientes	393		Depreciación del residual de propiedades, planta y equipo	752 1		752 2		752 3	
Otros activos financieros no corrientes	394		Depreciación de activos biológicos	753 1		753 2		753 3	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	395		Depreciación de propiedades de inversión	754 2		754 3		754 3	
Otros activos no corrientes	397		Amortización de activos de exploración y explotación	755 1		755 2		755 3	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	(369 + 379 + 385 + 397) 398		Otras amortizaciones	756 1		756 2		756 3	
TOTAL DEL ACTIVO	(339 + 398) 399		Servicios públicos	757 1		757 2		757 3	
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	396		Pagos por otros servicios	758 1		451,338.92		758 2	
			Pagos por otros bienes	759 1		143,125.43		759 2	
			TOTAL COSTOS	759 3		15,717.56		759 3	
			TOTAL GASTOS	799 2		1,203,960.62		799 2	
			TOTAL COSTOS Y GASTOS	(7991 + 7992) 799 9		6,927,041.68		799 9	
Cuentas y documentos por pagar proveedores corrientes			Baja de inventario (Informativo)	700 1		14,518.58		700 1	
Relacionados / Locales	411		Pago por reembolso como reembolsante (Informativo)	700 2				700 2	
Relacionados / Del exterior	412		Pago por reembolso como intermediario (Informativo)	700 3				700 3	
No relacionados / Locales	413								
No relacionados / Del exterior	414								
Obligaciones con instituciones financieras - corrientes									
Locales	415								
Del exterior	416								
Préstamos de accionistas o socios / Locales	417								
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	418								
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes									
Relacionados / Locales	419								
Relacionados / Del exterior	420								
No relacionados / Locales	421								
No relacionados / Del exterior	422								
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423								
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424								
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425								
Crédito a mutuo	426								
Obligaciones emitidas corrientes	427								
Anticipos de clientes	428								
Provisiones	429								
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	430								
PASIVOS NO CORRIENTES									
Cuentas y documentos por pagar provisiones no corrientes									
Relacionados / Locales	441								
Relacionados / Del exterior	442								
No relacionados / Locales	443								
No relacionados / Del exterior	444								
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes									

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "Costo" y "Gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	(SI 8999 - 7999 mayor a 0)	801		656,405.31
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(SI 8999 - 7999 menor a 0)	802		
Cálculo de base participación a trabajadores				
(+) Ajuste por precios de transferencia		097		
Base de cálculo de participación a trabajadores		098		656,405.31
(-) Participación a trabajadores		803		98,480.8
(-) Dividendos exentos	(Campo 6060)	804		
(-) Otras rentas exentas		805		
(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI		806		
(+) Gastos no deducibles locales				42,056.31
(+) Gastos no deducibles del exterior				11,127.07
(+) Gastos incurridos para generar ganancias exentas				
(+) Participación trabajadores atribuida a personas con discapacidad				
Fórmula: $\{ (804 \times 15\%) + [ (805 + 806 - 807) \times 10\% ] \}$		810		
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores		811		
(-) Deducciones por leyes especiales		812		
(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI		813		
(+) Ajuste por precios de transferencia		814		
(-) Deducción por incremento neto de empleados		815		5,345.84
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		816		
(-) Ingresos sujetos a impuesto a la Renta único		817		

Locales	445	<input type="text"/>	(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos		
Del exterior	446	<input type="text"/>	sujetos a impuesto a la Renta único	818	<input type="text"/>
Préstamos de accionistas o socios / Locales	447	<input type="text"/>	UTILIDAD GRAVABLE	819	<input type="text" value="805,782.08"/>
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	448	<input type="text"/>	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	829	<input type="text"/>
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes			Utilidad a reinvertir y capitalizar (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)	831	<input type="text" value="400,000"/>
Relacionados / Locales	449	<input type="text"/>	Saldo utilidad gravable (819 - 831)	832	<input type="text" value="205,782.08"/>
Relacionados / Del exterior	450	<input type="text"/>	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		
No relacionados / Locales	451	<input type="text"/>	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	839	<input type="text" value="93,272.08"/>
No relacionados / Del exterior	452	<input type="text"/>	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	<input type="text"/>	(Traslado al campo 879 de la declaración del período anterior)	841	<input type="text" value="58,901.28"/>
Crédito a mutuo	454	<input type="text"/>	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	<input type="text" value="33,370.8"/>
Obligaciones emitidas no corrientes	455	<input type="text"/>	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843	<input type="text"/>
Anticipos de clientes	456	<input type="text"/>	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	844	<input type="text" value="58,901.28"/>
Provisiones para jubilación patronal	457	<input type="text" value="38,968"/>	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	845	<input type="text" value="51,269.57"/>
Provisiones para desahucio	458	<input type="text" value="9,483"/>	(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	<input type="text"/>
Otras provisiones	459	<input type="text"/>	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Crédito Tributario	848	<input type="text"/>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	469	<input type="text" value="2,386,898.08"/>			
Pasivos diferidos	479	<input type="text"/>	(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	<input type="text"/>
Otros pasivos	489	<input type="text"/>	(-) Crédito tributario de años anteriores	850	<input type="text"/>
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	489	<input type="text" value="5,518,129.72"/>	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	851	<input type="text"/>
			(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	<input type="text"/>
PATRIMONIO NETO			SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR (Sumatoria mayor a 0)	855	<input type="text" value="42,002.48"/>
Capital suscrito y/o asignado	501	<input type="text" value="1,500,000"/>	SUBTOTAL SALDO A FAVOR (Sumatoria menor a 0)	856	<input type="text"/>
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	502	<input type="text"/>	(+) Impuesto a la Renta único	857	<input type="text"/>
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	511	<input type="text"/>	(-) Crédito Tributario para la liquidación del impuesto a la Renta único	858	<input type="text"/>
Reserva legal	521	<input type="text" value="164,434.57"/>	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	<input type="text" value="42,002.48"/>
Otras reservas	529	<input type="text"/>	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	869	<input type="text"/>
Otros resultados integrales	+(-) 531		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (871 + 872 + 873)	879	<input type="text" value="75,389.17"/>
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	+(-) 541		Primera cuota	871	<input type="text" value="12,084.8"/>
			Anticipo a pagar Segunda cuota	872	<input type="text" value="12,084.8"/>
			Saldo a liquidarse en declaración próximo año	873	<input type="text" value="51,269.57"/>
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	551	<input type="text" value="1,985,569.58"/>			
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	552	<input type="text" value="1,549,570.27"/>	Pago previo (Informativo)	880	<input type="text"/>
Utilidad del ejercicio	561	<input type="text" value="441,438.64"/>	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)		
(-) Pérdida del ejercicio	562	<input type="text"/>	Interés	897	<input type="text"/>
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	<input type="text" value="2,447,186.16"/>	Impuesto	898	<input type="text"/>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (489 + 598)	598	<input type="text" value="7,965,315.88"/>	Multa	899	<input type="text"/>

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859 - 898)	902	<input type="text" value="42,002.48"/>
Interés por mora		903	<input type="text"/>
Multa		904	<input type="text"/>
TOTAL PAGADO		959	<input type="text" value="42,002.48"/>
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago		905	<input type="text" value="42,002.48"/>
Mediante Compensaciones		906	<input type="text"/>
Mediante Notas de Crédito		907	<input type="text"/>



DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	908	<input type="text"/>	N/C No.	910	<input type="text"/>	N/C No.	912	<input type="text"/>	CRÉDITO DESMATERIALIZADAS
Valor USD	909	<input type="text"/>	Valor USD	911	<input type="text"/>	Valor USD	913	<input type="text"/>	Valor USD
DETALLE DE COMPENSACIONES			Resolución No.	916	<input type="text"/>	Resolución No.	918	<input type="text"/>	

Valor USD 917  Valor USD 979

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 101 de la L.R.T.L.)

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR

Cédula de identidad o No. Pasaporte 198 1302188634

RUC No. 198 091296548007

FORMA DE PAGO 921

BANCO 922 BANCO INTERNACIONAL S.A

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 990904261782

Fecha Recaudacion: 14/04/2014



SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN RAZON DEL AUMENTO	TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. PARTICIPAC.	%
		UTILIDAD AÑO 2013			
Daniel Roberto Buehs Bowen	USD. \$375.000,00	USD. \$100.000,00	USD. \$475.000,00	475.000	25%
Bernard Joan Buehs Bowen	USD. \$375.000,00	USD. \$100.000,00	USD. \$475.000,00	475.000	25%
Ricardo Agustín Buehs Bowen	USD. \$375.000,00	USD. \$100.000,00	USD. \$475.000,00	475.000	25%
Bernardo Adolfo Buehs Noboa	USD. \$375.000,00	USD. \$100.000,00	USD. \$475.000,00	475.000	25%
<b>TOTAL</b>	<b>USD. \$1.500.000,00</b>	<b>USD. \$400.000,00</b>	<b>USD. \$1.900.000,00</b>	<b>1.900.000</b>	<b>100%</b>

**QUINTO.- DECLARACION JURAMENTADA:** Para los efectos legales, el compareciente, Señor **BERNARD JOAN BUEHS BOWEN**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, actuando libre y espontáneamente, declara bajo juramento que el capital social de dicha compañía es concordante con lo resuelto en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios que como documento habilitante se han acompañado para que sea incorporado a la matriz de este instrumento público, a cuya autenticidad se remite.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena eficacia legal de este

instrumento.- Minuta firmada por el Abogado José



Saldarreaga Zambrano, matrícula profesional número trece guion un mil novecientos noventa y ocho guion setenta y cuatro (13-1998-74), del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que el otorgante se afirma y se ratifica en su contenido íntegro, la misma que junto con sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal.- Leída esta escritura al otorgante por mí, el Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueba y firma conmigo en unidad de acto.- Doy Fé.



  
 Sr. Bernard Joan Buehs Bowen  
 GERENTE GENERAL

**FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

  
 EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO

  
 Notario Público Primero  
 Manta - Ecuador





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MANTA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6457
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	459
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1302188634	BUEHS BOWEN BERNARD JOAN	Manta	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	21/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	MANTA
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	100 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA



4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	400000,00

# Registro Mercantil de Manta

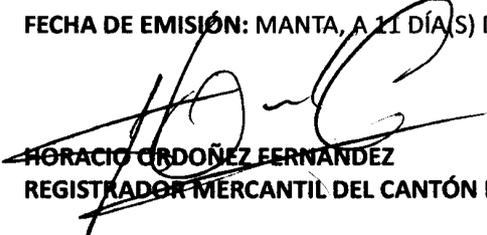


## 5. DATOS ADICIONALES:

CONST # 626 REPERT # 1915 DEL 03/08/2007.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

  
**HORACIO CORDOVA FERNANDEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

